

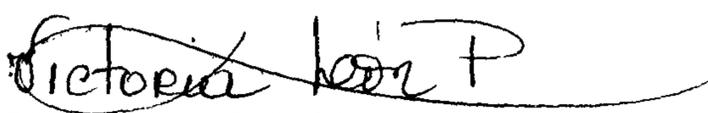
**INFORME DEL COMISARIO  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE INTERPLY S.A.**

Guayaquil, 29 abril 2002

SEÑORES ACCIONISTAS

De la revisión efectuada al Balance General y sus anexos correspondientes del año 2001, he contestado que la Contabilidad es llevada de acuerdo a las Normas. Generalmente Aceptadas, los libros y Estados Financieros reflejan la realidad de la actividad de la compañía.

De los señores accionistas, muy atentamente

  
VICTORIA LEON PLAZA  
COMISARIO

29 ABR 2002

